



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO DE PUERTO RICO  
PO BOX 191749  
SAN JUAN, PUERTO RICO 00919-1749

MEMORIAL EXPLICATIVO EN TORNO  
AL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO  
Año Fiscal 2014-2015

Hon. José R. Nadal Power  
Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas  
Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Honorable José R. Nadal Power y demás miembros de la Honorable Comisión:

Comparece ante ustedes el Lcdo. Jeffry J. Pérez Cabán, Presidente de la Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico, me acompaña la Sra. Yanira Barreto González, Directora de la División de Servicios Administrativos de nuestro Organismo y el Sr. Emilio Torres García, Oficial de Contabilidad.

La Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico fue creada mediante la Ley Núm. 130 del 8 de mayo de 1945, según enmendada, y conocida como la *Ley de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico*. Es un Organismo con funciones cuasi-judiciales facultado para deliberar y adjudicar las controversias obrero-patronales que le son presentadas. Lo anterior luego de haber sido evaluadas e investigadas. Ésta se compone de las siguientes Divisiones: División de Investigaciones, División Legal, División de Oficiales Examinadores, División de Secretaría, División de Servicios Administrativos y Oficina del Presidente.

Su función principal es proteger los derechos que tienen los trabajadores, al amparo de la Ley Núm. 130, antes citada. También, investiga y resuelve controversias de representación. Así mismo, promueve la negociación colectiva con los representantes seleccionados por los trabajadores; determina y certifica las unidades apropiadas e investiga y adjudica los casos de prácticas ilícitas del trabajo y ayuda a poner en vigor laudos de arbitraje. De igual forma administra la *Carta de Derechos de los Empleados Miembros de una Organización Laboral* en la que se le garantizan a los empleados unionados ciertos derechos oponibles ante las organizaciones obreras que los representan.

Para cumplir con sus propósitos, la Junta cuenta con un presupuesto que se nutre del fondo general y de un Fondo Especial Estatal. A continuación presentamos el memorial explicativo en torno a los últimos dos presupuestos, el vigente y el recomendado para la Junta de Relaciones del Trabajo.

## I. Situación Operacional y Fiscal de la Agencia

### A. Año Fiscal 2013-2014:

#### 1. Resumen de la Situación Operacional y Programática de la Junta durante el Año Fiscal 2013-2014:

La Junta proyecta culminar el Año Fiscal 2013-2014, con un superávit de \$112,644.38. Lo anterior, se debe en gran medida a sobrantes de años anteriores, a la gran disciplina fiscal seguida por la Agencia, a ahorros en el gasto de nómina y al cumplimiento por parte de las corporaciones públicas con el pago de la aportación correspondiente al Fondo Especial Estatal. Por virtud de las disposiciones de la Ley Núm. 190-2011, la cual enmendó la Ley Núm. 207-2008 y convirtió en ley las disposiciones de la Orden Ejecutiva OE-2003-75, dicho fondo se nutre de las aportaciones de las corporaciones públicas indicadas en la misma y en la proporción allí establecida. Esto último tuvo un impacto positivo en el presupuesto de la Junta, ya que se logró que las corporaciones cumplieran con su responsabilidad a tiempo, lo cual permitió que la Agencia contara con la liquidez necesaria para cumplir con sus compromisos programáticos.

#### 2. Situación Presupuestaria; Relación de Ajustes Realizados y Economías Generadas

5PC  
El presupuesto asignado para el año fiscal 2013-2014 fue de \$1,332,000. Los recursos incluían \$832,000 del Fondo General y \$500,000 de Fondos Especiales Estatales a tenor con la Ley Núm. 190-2011. No obstante, la suma antes mencionada fue limitada a \$1,293,133, toda vez que la Oficina de Gerencia y Presupuesto, congeló la cantidad de \$38,867, en cumplimiento con las Cartas Circulares Núm. 112-13 y Núm. 115-14.

Luego de cumplir con todos los compromisos y obligaciones fiscales, se proyecta un gasto de \$1,340,934.45. Durante el presupuesto vigente la Junta tuvo algunos ahorros debido a que varios empleados se acogieron al beneficio de Licencias sin Sueldo, Vencimiento de Contratos Transitorios y a otros ajustes gerenciales. También, la Junta brindó cumplimiento a los Boletines Administrativos Número OE-2013-002 y OE-2013-003.

Lo anterior ha generado unas economías, lo cual le permitiría a la Junta culminar el año fiscal con un superávit proyectado de \$112,644.38. La Junta cerrará este año fiscal sin deudas y con el superávit antes mencionado.

La Junta proyecta utilizar el sobrante mencionado para atender ciertas necesidades que aseguren la continuidad y calidad de los servicios que brinda, tales como:

- Gasto por Déficit Presupuestario  
Próximo año fiscal: \$37,674.36
- Arrendamiento de fotocopiadoras: \$47,179.40
- Gastos de mudanza e infraestructura: \$27,790.62

Al cierre del año fiscal 2013-2014 no se proyecta ninguna deuda por pagar, con excepción de la cantidad de \$1,163.39, por concepto del pago de aumento por años de servicio, el cual fue presupuestado para este año fiscal y aun no ha sido autorizado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

Para un detalle de la proyección de gastos por asignación presupuestaria, se incluye la Tabla de Resumen de Gastos Proyectados para al Año Fiscal 2013-2014 como **Anejo II**.

Se incluye además como **Anejo I** la Tabla de Resumen de Gastos para el Año Fiscal 2012-13.

### 3. Detalle de Deudas por Pagar y por Cobrar

581  
Al cierre del Año Fiscal, no se proyectan deudas acumuladas de la Agencia con suplidores ni corporaciones públicas que pudieran afectar el presupuesto del año fiscal siguiente. No obstante, para este año fiscal se refleja una deuda por cobrar de la Autoridad de Energía Eléctrica por la suma \$ 200,000.00, correspondientes a los años fiscales 2010-2011 y 2011-2012. Lo anterior, en virtud del Boletín Administrativo Número OE-2003-75, vigente a esa fecha, cuyas disposiciones fueron convertidas posteriormente en la Ley Núm. 190-2011. No obstante, es menester señalar que para el año fiscal vigente, la AEE cumplió con el pago de la aportación correspondiente.

### 4. Programas Especiales, Iniciativas y Compromisos Programáticos

La Junta continuó varias de sus iniciativas, tales como: la Junta de Diálogo Abierto, programa de orientación sobre los derechos y deberes de todas las personas bajo su jurisdicción; el programa Diálogo Laboral, el cual tiene el propósito de exponer asuntos de interés general y específico para la comunidad laboral puertorriqueña y se transmite gratuitamente a través del espacio televisivo y radial de Católica TV y Católica Radio, respectivamente; la incorporación de la tecnología en los procesos de la Junta, incluyendo la incursión en las redes sociales; la presentación y notificación de documentos ante la Junta a través de la vía electrónica; y la digitalización de las determinaciones de la Junta, entre otras.

También se ejecutaron programas de motivación del Capital Humano, entre ellas, el Programa Incentivando Tu Crecimiento Profesional, el Programa Incentivando Tu Compromiso, el Programa de Educación Continua Jurídica para los Abogados de la

entidad y el programa Transformando con Civismo, el cual es de responsabilidad social con la comunidad.

#### **5. Fondos otorgados bajo la Ley de Reinversión y Estimulo Económico Federal**

La Agencia no cuenta con fondos otorgados bajo la Ley de Reinversión y Estimulo Económico Federal (Fondos ARRA).

#### **6. Ajustes realizados conforme la Ley 33-2014 y la Resolución Conjunta 11-2014**

En virtud de la Ley 33-2014 y la aprobación de la Resolución Conjunta 11-2014, del presupuesto de la Junta fue extraída por OGP la cantidad de \$10,345.00 para ser transferida al Fondo de Equiparación Municipal. Esta cantidad fue cubierta con sobrantes de años anteriores del Fondo Especial Estatal.

## **II. Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2014-2015**

### **A. Presupuesto Funcional del Fondo General**

#### **1. Resolución Conjunta del Presupuesto General**



La política pública de la Junta, establecida en su Ley Orgánica, es lograr el desarrollo máximo de la producción del pueblo de Puerto Rico a través del desarrollo en la práctica del principio de negociación colectiva y propiciar que las relaciones entre patronos y empleados sean justas, amistosas y armoniosas.

Para el Año Fiscal 2014-2015 la Agencia tiene como prioridad continuar sus iniciativas dirigidas a la educación, tanto del público en general como de las personas bajo su jurisdicción y a continuar atemperando sus procesos a los nuevos tiempos con tecnología y servicios accesibles a todos. De igual forma ampliar alianzas en beneficio del servicio público.

Su meta es lograr justicia rápida y económica para todos los actores del quehacer laboral bajo su jurisdicción, lo cual redundará en la Transformación de Puerto Rico hacia la Paz Laboral.

El presupuesto consolidado recomendado para la Junta para el año fiscal 2014-2015 asciende a \$1,343,000.00. Los recursos incluyen del Fondo General \$841,000.00 y \$502,000.00 de Fondos Especiales Estatales, a tenor con la Ley Núm. 190-2011 Dicha suma refleja un aumento de \$9,000.00, en comparación con los recursos asignados para el presente año fiscal.

Luego de analizar las proyecciones de gastos de funcionamiento de la Junta para el año fiscal 2014-2015, entendemos que los dineros asignados no serían suficientes

para cubrir los mismos, ya que se proyecta un gasto de \$1,378,674.36, lo cual crearía un déficit de \$37,674.36. No obstante, dado el hecho de que se proyecta culminar el presente año fiscal con un superávit de \$112,644.38, entendemos que con el mismo la Junta podrá cubrir todos sus compromisos y gastos de funcionamiento. Sin embargo, es menester señalar que a dicha suma debemos restarle la cantidad de \$47,179.40 toda vez que dichos fondos se encuentran comprometidos hasta el año 2016, por virtud de un contrato de arrendamiento de fotocopiadoras. Ante esto, el mencionado superávit se reduciría a \$27,790.62.

A tenor con las referidas circunstancias, a continuación detallamos la justificación del presupuesto total recomendado para el año fiscal 2014-2015, por conceptos de gastos:

- \$ 1,054,442.30 Gastos de Nómina y Costos Relacionados
- \$ 83,111.40 Pagos por Facilidades y Servicios Públicos
- \$ 216,387.56 Servicios Comprados
- \$ 1,000.00 Gastos de Transportación y Subsistencia
- \$ 300.00 Servicios Profesionales
- \$ 20,433.10 Otros Gastos
- \$ 3,000.00 Materiales y Suministros
- \$ 0.00 Compra de Equipo



De este modo, la Junta acepta el Presupuesto Recomendado, ascendente a \$1,343,000.00, siempre y cuando se encuentren presentes las siguientes condiciones: que las corporaciones públicas brinden fiel cumplimiento a la Ley Núm. 190-2011; que se cuente con sobrantes de años anteriores; y que no surjan cambios en disposiciones legales que aumenten sus gastos operacionales.

Esto quiere decir, que de las corporaciones públicas no efectuar las aportaciones económicas en su totalidad dentro del periodo dispuesto en la Ley y de no contar con sobrantes de años anteriores, la Junta no podría operar con el presupuesto recomendado para los próximos años fiscales. Este análisis se realiza con el objetivo de que podamos tener un manejo adecuado de los gastos operacionales, así como una proyección oportuna de los mismos, evitando insuficiencias fiscales que redunden en perjuicio de la Política Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Para un detalle de la proyección de gastos por asignación presupuestaria, se incluye la Tabla de Resumen de Gastos Proyectados para al Año Fiscal 2014-2015 como Anejo III.

## 2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento

Esta Agencia no recibe asignaciones especiales para gastos de funcionamiento.

### 3. Demandas con Sentencias

Esta agencia no tiene demandas con sentencia que requieran pago del Fondo General.

### 4. Gastos Ineludibles

Entre los compromisos ineludibles que la Junta posee se encuentran los siguientes: el aumento de sueldo por años de servicio para los empleados dispuestos en la Ley Núm. 184-2004, según enmendada y el pago de días en exceso de licencias por enfermedad. La suma por concepto de aumento por años de servicio para el año fiscal 2014-2015, asciende a \$3,112.03 Por otro lado, se proyecta que la suma por concepto de pago del exceso de días de licencia por enfermedad será \$3,610.24. Ambas cifras se encuentran incluidas en el presupuesto recomendado para el año fiscal 2014-2015.

### B. Fondos Federales

La Agencia no cuenta con Fondos Federales para financiar programa alguno.

### C. Fondos Especiales Estatales

El presupuesto de la Junta se nutre de una asignación del Fondo General y de las aportaciones realizadas por varias corporaciones públicas a un Fondo Especial Estatal. Dicho fondo fue creado por virtud de la Ley Núm. 207-2008, conocida como la Ley del Fondo Especial de la Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico. La ley antes citada crea en los libros del Departamento de Hacienda un fondo especial adscrito a la Junta de Relaciones del Trabajo para sufragar sus gastos operacionales, de modernización, mantenimiento de los sistemas de información y de base de datos, y la contratación de servicios profesionales, técnicos, de consultoría, auditoría y otros servicios importantes para llevar justicia y fortalecer la paz laboral de Puerto Rico. Estos fondos especiales estatales representan aproximadamente el 40% del Presupuesto Recomendado. Por virtud de las disposiciones de la Ley Núm. 190-2011, la cual enmendó la Ley Núm. 207, *supra* y convirtió en ley las disposiciones del Boletín Administrativo Núm. OE-2003-75, este Fondo Estatal Especial es subvencionado por once corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a las cuales la Junta presta servicios.

La aportación fue distribuida entre dichas corporaciones públicas en la siguiente proporción:

- Autoridad de Energía Eléctrica - 20%

- Corporación del Fondo del Seguro del Estado - 20%
- Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles - 12%
- Autoridad de Carreteras y Transportación - 5%
- Compañía de Turismo de Puerto Rico - 5%
- Autoridad de los Puertos - 10%
- Banco Gubernamental de Fomento - 6%
- Compañía de Fomento Industrial - 5%
- Autoridad Metropolitana de Autobuses - 1%
- Autoridad de Acueductos y Alcantarillados - 15%
- Autoridad de Edificios Públicos - 1%

Las aportaciones que nutren el Fondo Estatal Especial ascienden a \$500,000.00. Desde el establecimiento de la OE-2003-75, esta cuantía se ha tomado en consideración al momento de confeccionar los presupuestos de los pasados años fiscales, así como para el Año Fiscal 2014-2015.

 A pesar de que tanto la Orden Ejecutiva como la Ley Núm. 190, supra, establecen que la aportación económica deberá sufragarse en su totalidad, no más tarde de los primeros treinta (30) días de comenzado cada año fiscal, la experiencia de la Junta se ha distanciado de dicha directriz. A modo de ejemplo, para el Año Fiscal 2011-2012, el primer pago recibido se efectuó el 8 de septiembre de 2011, mientras que el último pago se recibió el 30 de marzo de 2012 y todavía restan por recibirse \$25,000.00 por parte de una de las corporaciones públicas obligadas a aportar a dicho fondo. Además aun se refleja una deuda por cobrar de la Autoridad de Energía Eléctrica por la suma de \$ 200,000.00, correspondientes a los años fiscales 2010-2011 y 2011-2012. No obstante, para los Años fiscales 2012-2013 y 2013-2014, todas las corporaciones obligadas por ley a realizar las aportaciones antes mencionadas, cumplieron con su responsabilidad, aunque no todas dentro del término establecido.

Dada esta situación, para el año fiscal 2012-2013, el Fondo Especial Estatal de la Junta tuvo un ingreso de \$512,000. Esta cantidad incluye los intereses cobrados a las corporaciones públicas por el pago tardío de las aportaciones económicas al Fondo. De dicho fondo, se incurrió en un gasto de \$462,565.11 para un balance al culminar el año fiscal de \$150,557.25.

Para el año fiscal 2013-2014, hubo un ingreso al Fondo Especial Estatal de \$506,250.00, al cual se suma el sobrante del año anterior. Ante esto, para el presente año fiscal dicho fondo ascendió a \$656,807.25 y se proyecta incurrir en un gasto de \$544,162.87, para un balance de \$112,644.38.

Por último, la Junta proyecta para el año fiscal 2014-2015, un ingreso al Fondo Especial Estatal de \$500,000.00 por concepto de las aportaciones económicas de las corporaciones públicas correspondientes, al cual se le sumaría el sobrante de dicho

fondo al culminar el presente año fiscal, lo cual totalizaría \$612,644.38. Para el próximo año fiscal se proyecta un gasto de \$537,674.36, para un balance libre de \$74,970.02.

El sobrante proyectado para el Año Fiscal 2014-2015 se utilizará para balancear el déficit presupuestario que se reflejaría como consecuencia del presupuesto recomendado para ese año, el pago del arrendamiento de las fotocopiadoras y el gasto por concepto de mudanza e infraestructura.

#### **D. Ingresos Propios u Otros Recursos**

La Junta de Relaciones del Trabajo no genera ingresos propios.

### **III. Asuntos Generales**

#### **1. Nómina**

##### **a. Desglose del costo total de la nómina para el Año Fiscal 2013-2014**

El costo total de nómina proyectado para el Año fiscal 2013-2014, se desglosa en el Anejo IV.

##### **b. Desglose del costo total de la nómina para el Año Fiscal 2014-2015**

El costo total de nómina proyectado para el Año fiscal 2014-2015, se desglosa en el Anejo IV.

#### **2. Relación de puestos ocupados**

La cantidad de puestos ocupados al 31 de marzo de 2013 y al 31 de marzo de 2014, por categoría de puestos, se desglosa en el Anejo V.

La Junta ha cumplido con la presentación de los informes mensuales sobre puestos ocupados y vacantes ante la Oficina del Contralor, según dispone la Ley Núm. 103-2006, conocida como la Ley de Reforma Fiscal.

#### **3. Contratos**

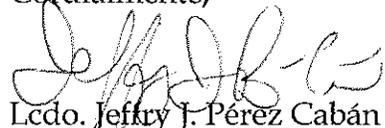
La relación de contratos formalizados durante el Año Fiscal 2013-2014, se desglosa en el Anejo VI.

#### **4. Detalle de Empleados que se retiraron por virtud de la Ley Núm. 3-2013.**

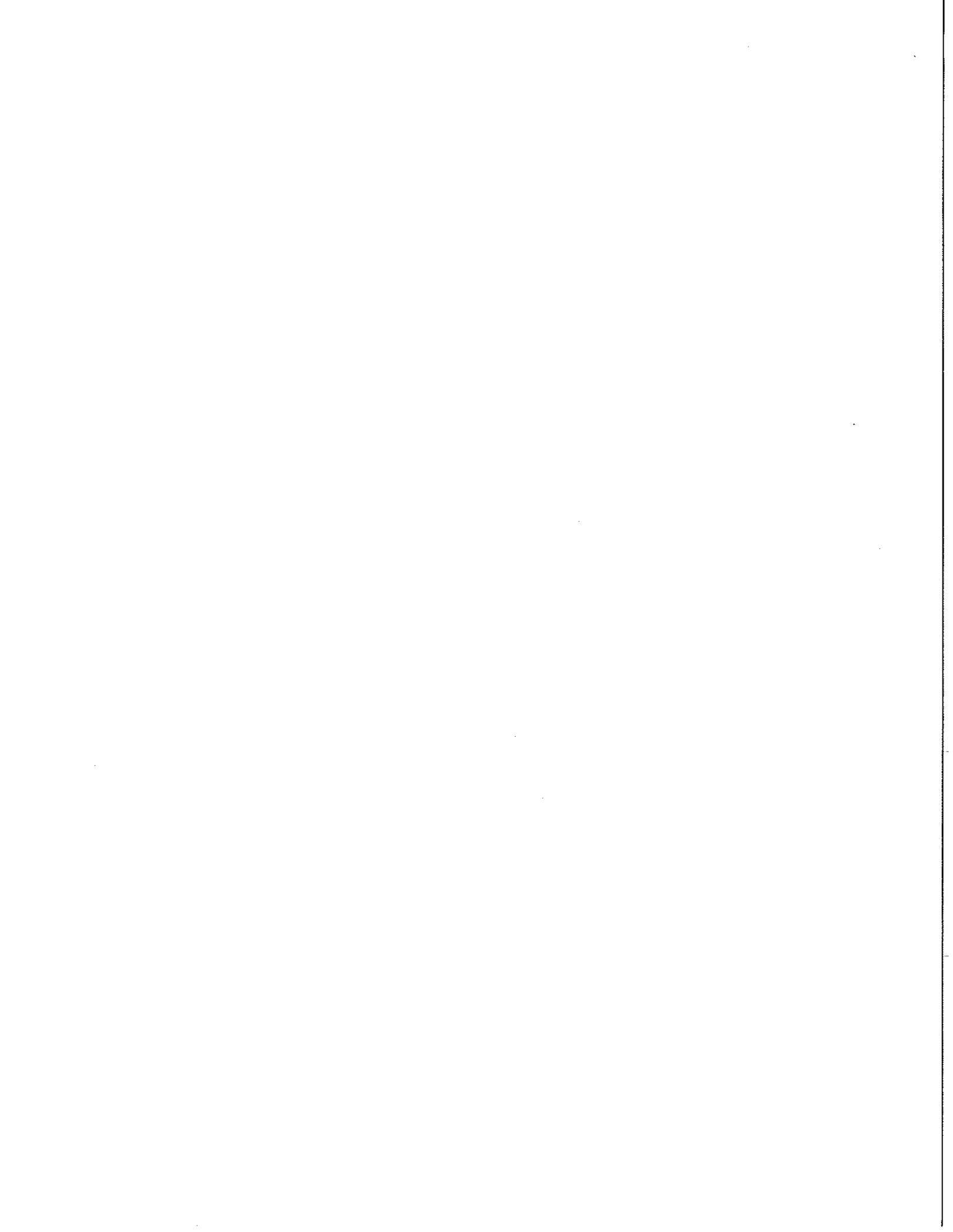
En la Junta no hubo retiros de empleados por virtud de la Ley Núm. 3-2013.

La Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico seguirá adelante Transformando a Puerto Rico hacia la Paz Laboral. Estamos a su disposición para cualquier pregunta o información adicional que esta Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado de Puerto Rico entienda pertinente.

Cordialmente,



Lcdo. Jeffrey J. Pérez Cabán  
Presidente



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO

Anejo I

RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS  
AÑO FISCAL 2012-2013

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS
<b>Nóminas y Costos Relacionados</b>	
Sueldos- Puestos Regulares	360,247.81
Liquidación Vacaciones Separación Servicios	588.10
Sueldos- Puestos de Confianza	401,030.56
Sueldos- Puestos Transitorios	41,522.52
Dietas Miembro de la Junta	450.00
Bono de Navidad- Empleados Regulares	12,348.86
Bono de Navidad- Puestos de Transitorios	1,000.00
Bono de Navidad- Puestos de Confianza	7,000.00
Liquidacion Enfermedad Acumulada	0.00
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	8,365.02
Liquidación Exceso Vacaciones	0.00
Pago por Cuido Diurno	9,150.00
Compensacion Adicional a Empleados No Clasificada	19,260.04
Aportacion Patronal Al Fondo Seguro Del Estado	17,869.63
Aportación Patronal a los Planes Médicos	17,800.00
Aportación Patronal al Seguro Social	65,129.30
Aportación Patronal al Medicare	0.00
Seguro Choferil	118.40
Aportación Patronal a Retiro	77,964.10
Seguro Desempleo	0.00
<b>Sub-Total, Nóminas y Costos Relacionados</b>	<b>1,039,844.34</b>
<b>Facilidades y Pagos Por Serv. Públicos</b>	
Pago de Servicios de Celulares y Beepers	3,837.82
Pago de Servicios de Teléfono	6,753.86
Pago de Servicios Larga Distancia - Isla	0.00
Pago de Servicios de Larga Distancia Fuera de P.R. - Remesas	0.00
Pago de Servicios a la AEE	60,393.50
Pago de Servicios a la AAA	0.00
Servicios Publicos No Clasificados	600.00
Combustible y Lubricantes- ASG	3,772.72
Pago Serv. Y Compras por CEAT	0.00
<b>Sub-Total, Facilidades y Pagos Por Serv. Públicos</b>	<b>75,357.90</b>
<b>Servicios Comprados</b>	
Servicios Privatizados Pago por Servicios Prestados	0.00
Impresos y Encuadernación	0.00
Impresion de Sellos	0.00
Franqueo	5,238.31
Conservación y Reparación de Equipo de Computadora	0.00
Arrendamiento de Edificio	181,122.00
Arrendamiento de Otros Equipos de Oficina	0.00
Arrendamiento Otros Equipos	0.00
Arrendamiento - No Clasificado	0.00
Conservación y Reparación Edificio por Contrato	11,511.00
Conservación y Reparación Equipo de Oficina-Por Contrato	0.00
Conservación y Reparación Equipo Automotriz-Por Contrato	0.00
Conservación y Reparación Otros Equipos por Contrato	0.00
Conservación y Reparación Edificios por Contrato	0.00
Seguros de Automoviles	0.00
Primas de Fianzas de Fidelidad	5,000.00
Seguros No Clasificados	0.00
Adiestramiento a Funcionario y Empleados Públicos	680.00
Servicios Comprados- No Clasificados	5,692.18
Correcciones de Años Anteriores	69.00
<b>Sub-Total, Servicios Comprados</b>	<b>209,312.49</b>

500

**RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS**  
**AÑO FISCAL 2012-2013**

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS
<b>Gastos de Transportación y Subsistencia</b>	
Gastos de Subsistencia en Puerto Rico	113.00
Bonificaciones por Milla Recorridas	350.48
Gastos de Viajes en Puerto Rico- No Clasificados	31.75
Gastos de Transportacion y Entrega	0.00
Gastos de Viajes Fuera de Puerto Rico- No Clasificados	0.00
Alojamiento Fuera de Puerto Rico	0.00
Gastos de Transportación No Clasificados	0.00
Arrendamientos Equipo Automotriz	265.00
<b>Sub-Total, Gastos de Transportación y Subsistencia</b>	<b>760.23</b>
<b>Servicios Profesionales</b>	
Servicios Legales	0.00
Servicios Medicos	0.00
Servicios Profesionales y Consultivos- OCALARH	0.00
Servicios Profesionales y Consultivos- Sistema de Información	0.00
Servicios Profesionales y Consultoría- No Clasificados	300.00
<b>Sub-Total, Servicios Profesionales</b>	<b>300.00</b>
<b>Otros Gastos</b>	
Gastos de Representacion No Clasificados	0.00
Pago Arrendamiento de Equipo con Opción de Compra	14,120.00
Cuotas y Subscripciones	180.00
Otros Gastos- No Clasificados	0.00
Servicios Miscelaneos - No Clasificados	91.00
Compra de Equipo de No Capitalizable	528.00
<b>Sub-Total, Otros Gastos</b>	<b>14,919.00</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	
Materiales y Efectos de Oficina	3,194.21
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	0.00
Drogas y Medicinas	0.00
Efectos Fotográficos	0.00
Ropa y Materiales para Ropa	0.00
Alimentos	0.00
Combustible y Lubricación para Motores	0.00
Piezas para Equipo Automotriz	25.70
Piezas para Otros Equipos	0.00
Materiales, Suministros y Piezas - No Clasificados	0.00
Anticipo a Oficiales Pagadores Especiales	0.00
<b>Sub-Total, Materiales y Suministros</b>	<b>3,219.91</b>
<b>Compras de Equipo</b>	
Equipo de Oficina	0.00
Equipo de Casa	0.00
Equipo de Cocina	0.00
Compra de Equipo de Computadoras-Hardware y Software	2,692.00
Pago de Licencia de Programas de Computadoras	0.00
Compra de Vehículo de Motor	0.00
Libros, Tomos de Leyes	0.00
Equipo de Lavado y Limpieza	0.00
Equipo Aire Acondicionado Agua, Luz y Fuerza	0.00
Equipo de Comunicación y de Radiodifusión	0.00
Anticipo a Oficiales Pagadores Especiales	0.00
<b>Sub-Total, Compras de Equipo</b>	<b>2,692.00</b>
<b>Anuncios y Pautas en Medios</b>	
Anuncios y Avisos Públicos	0.00
Anuncios Teatros Radio y Televisión	0.00
<b>Sub-Total, Anuncios y Pautas en Medios</b>	<b>0.00</b>
<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$1,346,405.87</b>

500

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO

Anejo I

RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS  
AÑO FISCAL 2012-2013

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS
BALANCE LIBRE AL 30 DE JUNIO DE 2013	\$150,557.25

*FDL*

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO**

Anejo II

**RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS  
AÑO FISCAL 2013-2014**

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS
<b>Nóminas y Costos Relacionados</b>	
Sueldos- Puestos Regulares	362,231.76
Liquidación Vacaciones Separación Servicios	3,344.37
Sueldos- Puestos de Confianza	381,735.75
Sueldos- Puestos Transitorios	38,568.44
Dietas Miembro de la Junta	0.00
Bono de Navidad- Empleados Regulares	11,000.00
Bono de Navidad- Empleados Transitorios	2,000.00
Bono de Navidad- Puestos de Confianza	7,000.00
Liquidacion Enfermedad Acumulada	0.00
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	3,153.31
Pago por Cuido Diurno	9,300.00
Compensacion Adicional a Empleados No Clasificada	0.00
Aportacion Patronal Al Fondo Seguro Del Estado	17,094.61
Aportación Patronal a los Planes Médicos	15,400.00
Aportación Patronal al Seguro Social	61,715.98
Aportación Patronal al Medicare	0.00
Seguro Choferil	124.80
Aportación Patronal a Retiro	74,326.36
Seguro Desempleo	0.00
<b>Sub-Total, Nóminas y Costos Relacionados</b>	<b>986,995.39</b>
<b>Facilidades y Pagos Por Serv. Públicos</b>	
Pago de Servicios de Celulares y Beepers	0.00
Pago de Servicios de Teléfono	8,111.40
Pago de Servicios Larga Distancia - Isla	0.00
Pago de Servicios de Larga Distancia Fuera de P.R. - Remesas	0.00
Pago de Servicios a la AEE	75,000.00
Pago de Servicios a la AAA	0.00
Servicios Publicos No Clasificados	0.00
Combustible y Lubricantes- ASG	5,000.00
Pago Serv. Y Compras por CEAT	0.00
<b>Sub-Total, Facilidades y Pagos Por Serv. Públicos</b>	<b>88,111.40</b>
<b>Servicios Comprados</b>	
Servicios Privatizados Pago por Servicios Prestados	0.00
Impresos y Encuadernación	0.00
Impresion de Sellos	0.00
Franqueo	3,700.00
Conservación y Reparación de Equipo de Computadora	0.00
Arrendamiento de Edificio	186,816.75
Arrendamiento de Otros Equipos de Oficina	0.00
Arrendamiento Otros Equipos	0.00
Arrendamiento - No Clasificado	0.00
Conservación y Reparación Edificio por Contrato	11,376.00
Conservación y Reparación Equipo de Oficina-Por Contrato	0.00
Conservación y Reparación Equipo Automotriz-Por Contrato	2,000.00
Conservación y Reparación Otros Equipos por Contrato	0.00
Conservación y Reparación Edificios por Contrato	0.00
Seguros de Automoviles	0.00
Primas de Fianzas de Fidelidad	5,000.00
Seguros No Clasificados	0.00
Adiestramiento a Funcionario y Empleados Públicos	5,000.00
Servicios Comprados- No Clasificados	2,905.00
Correcciones de Años Anteriores	45.00
<b>Sub-Total, Servicios Comprados</b>	<b>216,842.75</b>

580

**RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS**  
**AÑO FISCAL 2013-2014**

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS
<b>Gastos de Transportación y Subsistencia</b>	
Gastos de Subsistencia en Puerto Rico	500.00
Bonificaciones por Milla Recorridas	500.00
Gastos de Viajes en Puerto Rico- No Clasificados	9.00
Gastos de Transportacion y Entrega	0.00
Gastos de Viajes Fuera de Puerto Rico- No Clasificados	0.00
Alojamiento Fuera de Puerto Rico	0.00
Gastos de Transportación No Clasificados	0.00
Arrendamientos Equipo Automotriz	0.00
<b>Sub-Total, Gastos de Transportación y Subsistencia</b>	<b>1,009.00</b>
<b>Servicios Profesionales</b>	
Servicios Legales	0.00
Servicios Medicos	0.00
Servicios Profesionales y Consultivos- OCALARH	2,000.00
Servicios Profesionales y Consultivos- Sistema de Información	0.00
Servicios Profesionales y Consultoría- No Clasificados	300.00
<b>Sub-Total, Servicios Profesionales</b>	<b>2,300.00</b>
<b>Otros Gastos</b>	
Transferencias	
Gastos de Representacion No Clasificados	0.00
Pago Arrendamiento de Equipo con Opción de Compra	20,433.00
Cuotas y Subscripciones	270.00
Otros Gastos- No Clasificados	144.98
Servicios Miscelaneos - No Clasificados	1,050.00
Compra de Equipo de No Capitalizable	3,719.00
<b>Sub-Total, Otros Gastos</b>	<b>25,616.98</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	
Materiales y Efectos de Oficina	5,000.00
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	85.25
Drogas y Medicinas	162.05
Efectos Fotográficos	0.00
Ropa y Materiales para Ropa	0.00
Alimentos	0.00
Materiales de Extinción	188.22
Piezas para Equipo Automotriz	0.00
Piezas para Otros Equipos	118.00
Materiales, Suministros y Piezas - No Clasificados	0.00
Anticipo a Oficiales Pagadores Especiales	0.00
<b>Sub-Total, Materiales y Suministros</b>	<b>5,553.52</b>
<b>Compras de Equipo</b>	
Equipo de Oficina	0.00
Equipo de Casa	0.00
Equipo de Cocina	0.00
Compra de Equipo de Computadoras-Hardware y Software	13,460.00
Pago de Licencia de Programas de Computadoras	0.00
Compra de Vehículo de Motor	0.00
Libros, Tomos de Leyes	0.00
Equipo de Lavado y Limpieza	0.00
Equipo Aire Acondicionado Agua, Luz y Fuerza	0.00
Equipo de Comunicación y de Radiodifusión	0.00
Anticipo a Oficiales Pagadores Especiales	0.00
<b>Sub-Total, Compras de Equipo</b>	<b>13,460.00</b>
<b>Pago de Deudas Contraídas en Años Anteriores</b>	
Deudas de Años Anteriores No Clasificadas	1,045.41
<b>Sub-Total, Anuncios y Pautas en Medios</b>	<b>1,045.41</b>
<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$1,340,934.45</b>

502

RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS  
AÑO FISCAL 2013-2014

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS
BALANCE LIBRE PROYECTADO AL JUNIO DE 2014	30 DE \$112,644.38

586

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
 JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO

Anejo III

RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS  
AÑO FISCAL 2014-2015

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS
<b>Nóminas y Costos Relacionados</b>	
Sueldos- Puestos Regulares	387,052.11
Liquidación Vacaciones Separación Servicios	
Sueldos - Puestos de Confianza	388,077.84
Sueldos - Puestos Transitorios	34,752.00
Dietas Miembro de la Junta	0.00
Bono de Navidad- Empleados Regulares	12,000.00
Bono de Navidad- Empleados Transitorio	1,000.00
Bono de Navidad- Empleados Confianza	7,000.00
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	3,289.51
Liquidación Exceso Licencia Vacaciones	
Pago por Cuido Diurno	7,200.00
Fondo Seguro Del Estado	17,496.60
Aportación Patronal a los Planes Médicos	25,200.00
Aportación Patronal al Seguro Social	63,737.62
Aportación Patronal al Medicare	
Seguro Choferil	124.80
Aportación Patronal a Retiro	107,511.83
<b>Sub-Total, Nóminas y Costos Relacionados</b>	<b>1,054,442.30</b>
<b>Facilidades y Pagos Por Serv. Públicos</b>	
Pago de Servicios de Celulares y Beepers	
Pago de Servicios de Teléfono	8,111.40
Pago de Servicios Larga Distancia - Isla	
Pago de Servicios de Larga Distancia Fuera de P.R. - Remesas	
Pago de Servicios a la AEE	70,000.00
Pago de Servicios a la AAA	
Combustible y Lubricantes- ASG	5,000.00
<b>Sub-Total, Facilidades y Pagos Por Serv. Públicos</b>	<b>83,111.40</b>
<b>Servicios Comprados</b>	
Servicios Privatizados Pago por Servicios Prestados	
Impresos y Encuadernación	
Impresion de Sellos	
Franqueo	3,700.00
Conservación y Reparación de Equipo de Computadora	
Arrendamiento de Edificio	192,511.56
Arrendamiento Otros Equipos	
Conservación y Reparación Edificio por Contrato	11,376.00
Conservación y Reparación Equipo de Oficina-Por Contrato	
Conservación y Reparación Equipo Automotriz-Por Contrato	2,000.00
Conservación y Reparación Otros Equipos por Contrato	
Seguros de Automoviles	
Primas de Fianzas de Fidelidad	5,000.00
Seguros No Clasificados	
Adiestramiento a Funcionario y Empleados Públicos	
Servicios Comprados- No Clasificados	1,800.00
Alimentos	
Anticipo a Oficiales Pagadores Especiales	
<b>Sub-Total, Servicios Comprados</b>	<b>216,387.56</b>

500

**RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS**  
**AÑO FISCAL 2014-2015**

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS
<b>Gastos de Transportación y Subsistencia</b>	
Gastos de Subsistencia en Puerto Rico	1,000.00
Bonificaciones por Milla Recorridas	
Gastos de Viajes en Puerto Rico- No Clasificados	
Gastos de Transportacion y Entrega	
Gastos de Viajes Fuera de Puerto Rico- No Clasificados	
Alojamiento Fuera de Puerto Rico	
Gastos de Transportación No Clasificados	
Arrendamientos Equipo Automotriz	
<b>Sub-Total, Gastos de Transportación y Subsistencia</b>	<b>1,000.00</b>
<b>Servicios Profesionales</b>	
Servicios Legales	
Servicios Medicos	
Servicios Profesionales y Consultivos- OCALARH	
Servicios Profesionales y Consultivos- Sistema de Información	
Servicios Profesionales y Consultoría- No Clasificados	300.00
<b>Sub-Total, Servicios Profesionales</b>	<b>300.00</b>
<b>Otros Gastos</b>	
Gastos de Representacion No Clasificados	0.00
Pago Arrendamiento de Equipo con Opción de Compra	20,433.10
Cuotas y Subscripciones	0.00
Otros Gastos- No Clasificados	0.00
Servicios Miscelaneos - No Clasificados	0.00
Compra de Equipo de No Capitalizable	
<b>Sub-Total, Otros Gastos</b>	<b>20,433.10</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	
Materiales y Efectos de Oficina	3,000.00
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	0.00
Drogas y Medicinas	0.00
Efectos Fotográficos	0.00
Ropa y Materiales para Ropa	0.00
Alimentos	0.00
Combustible y Lubricación para Motores	0.00
Piezas para Equipo Automotriz	0.00
Piezas para Otros Equipos	0.00
Materiales, Suministros y Piezas - No Clasificados	0.00
Anticipo a Oficiales Pagadores Especiales	0.00
<b>Sub-Total, Materiales y Suministros</b>	<b>3,000.00</b>
<b>Compras de Equipo</b>	
Equipo de Oficina	0.00
Equipo de Casa	0.00
Equipo de Cocina	0.00
Compra de Equipo de Computadoras-Hardware y Software	0.00
Pago de Licencia de Programas de Computadoras	0.00
Compra de Vehículo de Motor	0.00
Libros, Tomos de Leyes	0.00
Equipo de Lavado y Limpieza	0.00
Equipo Aire Acondicionado Agua, Luz y Fuerza	0.00
Equipo de Comunicación y de Radiodifusión	0.00
Anticipo a Oficiales Pagadores Especiales	0.00
<b>Sub-Total, Compras de Equipo</b>	<b>0.00</b>
<b>Anuncios y Pautas en Medios</b>	
Anuncios y Avisos Públicos	0.00
Anuncios Teatros Radio y Televisión	0.00
<b>Sub-Total, Anuncios y Pautas en Medios</b>	<b>0.00</b>
<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$1,378,674.36</b>
<b>DO A SER CUBIERTO CON SOBRANTE DEL AÑO ANTERIOR</b>	<b>(\$37,674.36)</b>

500

Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

Agencia: Junta de Relaciones del Trabajo

I- Nómina Proyectada al 30 de junio de 2014 (12 meses)

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Retiro	Aportación Patronal			Sub-Total	Bono	Paga Global	Exc. Lic. Enfermedad	Total
		Regular	Confianza	Otro		SS	FSE	Pl. Méd					
R. C. Presupuesto General	21	362,232	202,505	38,568	72,580	61,475	17,028	15,400	\$769,788	20,000	3,344		\$793,133
Asignaciones Especiales									0				0
Total, Fondo General	21	362,232	202,505	38,568	72,580	61,475	17,028	15,400	769,788	20,000	3,344	0	793,133
Fondos Federales									0				0
Fondos Especiales Estatales			179,231		1,746	241	66		181,285			3,153	184,438
Ingresos Propios									0				0
Otros Recursos									0				0
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>\$362,232</b>	<b>\$381,736</b>	<b>\$38,568</b>	<b>\$74,326</b>	<b>\$61,716</b>	<b>\$17,095</b>	<b>\$15,400</b>	<b>\$951,073</b>	<b>\$20,000</b>	<b>\$3,344</b>	<b>\$3,153</b>	<b>\$977,570</b>

II- Nómina Proyectada al 30 de junio de 2015 (12 meses)

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Retiro	Aportación Patronal			Sub-Total	Bono	Paga Global	Exc. Lic. Enfermedad	Total
		Regular	Confianza	Otro		SS	FSE	Pl. Méd					
R. C. Presupuesto General	21	387,052	282,078	34,752	7,512	37,738	17,379	25,200	\$791,710	20,000		3,290	\$815,000
Asignaciones Especiales									0				0
Total, Fondo General	21	387,052	282,078	34,752	7,512	37,738	17,379	25,200	791,710	20,000	0	3,290	815,000
Fondos Federales									0				0
Fondos Especiales Estatales			106,000		100,000	26,000	118		232,118				232,118
Ingresos Propios									0				0
Otros Recursos									0				0
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>\$387,052</b>	<b>\$388,078</b>	<b>\$34,752</b>	<b>\$107,512</b>	<b>\$63,738</b>	<b>\$17,497</b>	<b>\$25,200</b>	<b>\$1,023,828</b>	<b>\$20,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$3,290</b>	<b>\$1,047,118</b>

Preparado por: Emilio Torres Garcia

Núm. Teléfono: 787-620-9545 Ext. 247

Fecha: 15/5/2014

## Relación de Puestos Ocupados

Agencia: Junta de Relaciones del TrabajoI- Puestos Ocupados al 31 de marzo  
de 2013

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	7		7
Regulares	11	0	11
Lev 45			
Excluidos	11	0	
Transitorios	1		1
Irregulares			0
Contratos			0
Otros (Detallar)	1		1
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>20</b>

II- Puestos Ocupados al 31 de marzo  
de 2014

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	7		7
Regulares	12	0	12
Lev 45			
Excluidos	12	0	
Transitorios	1		1
Irregulares			0
Contratos			0
Otros (Detallar)	1		1
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>21</b>

Preparado por: \_\_\_\_\_ Emilio Torres García \_\_\_\_\_

Núm. Teléfono: \_\_\_\_\_ 787-620-9545 Ext. 247 \_\_\_\_\_

Fecha: 15 de mayo de 2014

**Relación de Contratos  
Año fiscal 2013-2014**

**Agencia:** \_\_\_\_\_ **Junta de Relaciones del Trabajo** \_\_\_\_\_

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Annual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Empire Plaza S.E.	1-abr-11	28-feb-17	\$186,816.75		\$186,816.75	Arrendamiento. La cuantía aumenta todos los años.
RICOH PUERTO RICO (LANIER PUERTO RICO, INC.)	1-jul-12	30-jun-16	\$20,433.00		\$20,433.00	Arrendamiento de fotocopiadoras.
PERFECT CLEANING SERVICES, INC.	1-jul-13	30-jun-14	\$11,376.00		\$11,376.00	Servicios de limpieza a la planta física de la agencia.
WORLDNET TELECOMMUNICATIONS, INC.	1-jul-13	30-jun-14	\$8,111.40		\$8,111.40	Servicios de telefonos.
PTNEY BOWES	1-jul-13	30-jun-14	\$876.84		\$876.84	Servicios de Metro Postal.
RECICLAJE DEL NORTE	1-jul-13	30-jun-14	\$600.00		\$600.00	Servicio de reciclaje de documentos.
QUALITY WATER SERVICE AND DISTRIBUTION, CORP.	12-dic-13	12-dic-14	\$1,800.00		\$1,800.00	Servicio de dispensadores de agua por filtración.
INSPIRA MENTAL HEALTH SERVICES	9-ago-13	30-jun-14	\$300.00		\$300.00	Programa de Ayuda al Empleado.
ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES	30-oct-12	25-may-14	\$6,000.00		\$6,000.00	Adquisición de combustible y servicios relacionados.
<b>TOTALES</b>			\$236,313.99	\$0.00	\$236,313.99	

*Handwritten signature*

Preparado por: Emilio Torres Garcia

Núm. Teléfono: 787-620-9545 Ext. 247

Fecha: \_\_\_\_\_